

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

*ANUNCIO de 9 de junio de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de zona de reestructuración parcelaria de Vilvestro II-Figueiras II, en el ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña) (expediente 2025/0233).*

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental, formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad el 9 de junio de 2026, del proyecto de zona de reestructuración parcelaria de Vilvestro II-Figueiras II, en el ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), promovido por la Dirección General de Desarrollo Rural.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 9 de junio de 2026

María José Echevarría Moreno  
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: nvhu0uw8-iy8-zsi6-snl5-i0dqm2txy8q1

